



AGENCIA DE NOTICIAS
DEL ESTADO MEXICANO

S&P baja calificación en escala global de Empresas ICA

Standard & Poor's (S&P) redujo hoy su calificación de riesgo crediticio en escala global de Empresas ICA, de B+ a B, así como su calificación de emisión de notas senior no garantizadas, de B a B-, ante un menor ritmo de desapalancamiento.

La agencia internacional de riesgo crediticio señaló que se mantiene sin cambio la calificación de recuperación de "5" para las notas, lo cual indica una expectativa de recuperación moderada (10 por ciento a 30 por ciento) en caso de incumplimiento de pago.

Asimismo, confirmó su calificación de riesgo crediticio en escala nacional de mxBBB y revisó la perspectiva de la calificación en esta escala de ICA, de "negativa" a "estable".

"La baja de la calificación refleja el menor ritmo de desapalancamiento de la empresa en relación con nuestras expectativas previas, el cual ha dado como resultado indicadores crediticios financieros más débiles", explicó S&P en un comunicado.

La deuda de la controladora, por 23 mil 700 millones de pesos mexicanos, representa un 45 por ciento de la deuda total de ICA; mientras que la depreciación del peso mexicano frente al dólar incrementó la deuda de la compañía en 21.5 por ciento.

Standard & Poor's expuso que el negocio de ICA tiene un tamaño competitivo, una posición líder en el mercado dentro del sector de ingeniería y construcción mexicano, así como un acceso probado a diferentes fuentes de fondeo.

Pese a ello, revisó su evaluación del análisis comparativo de calificaciones de "positivo" a "neutral", ya que los elevados requerimientos de efectivo de la firma para respaldar sus necesidades de capital de trabajo derivan en un apalancamiento de deuda superior a 5.0 veces.